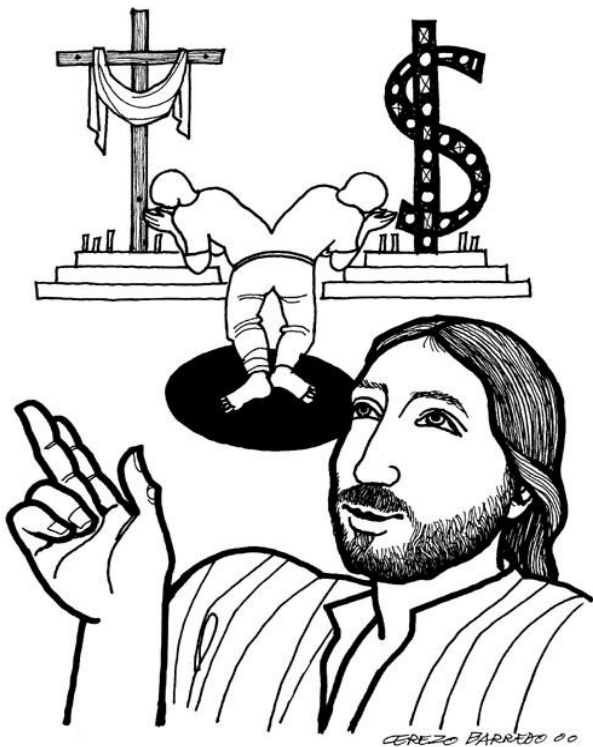


19 SEPTIEMBRE 2010
DOM-25C



Amos 8,4-7: Contra los que "compran por dinero al pobre"
Salmo 112: Alabad al Señor, que alza al pobre
1 Timoteo 2,1-8: Que se hagan oraciones por todos los
hombres a Dios, que quiere que todos se salven
Lucas 16,1-13: No podéis servir a Dios y al dinero

1. CONTEXTO

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA DE PALESTINA.

1. LA FORMACION SOCIAL DE PALESTINA.

En Judea domina el modo de producción subasiático que se caracteriza por la oposición entre las comunidades rurales que producen y la clase-estado que se apropia directamente del subproducto y controla los intercambios pacíficos y guerreros, mediante un sistema de impuestos y aduanas. Desde el reinado de Herodes el Grande que desarrolló el comercio internacional, el modo de producción esclavista empezó a dominar en las ciudades de Galilea.

2. MEDIOS DE PRODUCCION.

La economía de Palestina se fundaba en la agricultura, la panadería, la artesanía, el comercio y la pesca en el lago de Tiberíades. **Judea** era una región montañosa, rocosa y pelada, escasa de lluvias y poco apta para la agricultura y ganadería, aunque tenía algunos valles fértiles. **Galilea** era una región fértil con lluvias frecuentes y clima benigno y atravesado por dos rutas comerciales: una de Ptolemaida a Damasco y otra de Damasco a Jerusalén. Los principales cultivos eran: cereales, legumbres, viñas, olivos y frutales. En Judea, cría de ganado (corderos y cabras) y en Galilea cría de ganado mayor. Los útiles de labranza eran rudimentarios. En Galilea abundaba la industria de lana, lino y cuero. La artesanía artística y la construcción se desarrollaban en

las ciudades, especialmente en Jerusalén. En el lago de Tiberíades se desarrollaba la pesca en forma de cooperativa empleando redes hasta de doscientos metros de longitud. El comercio se desarrollaba en las ciudades especialmente en la cuenca del Jordán y en Jerusalén.

3. FUERZAS PRODUCTIVAS.

Las técnicas agrícolas, ganaderas y artesanales eran muy rudimentarias, apenas si contaban con instrumentos adecuados. De todas maneras, el artesanado conocía un desarrollo importante gracias a las obras promovidas por Herodes y el comercio.

4. RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION.

Existían aldeas constituidas por pequeños propietarios campesinos que vivían en régimen de auto-subsistencia. Desde la conquista de Roma se desarrollaron los latifundios que eran labrados por braceros asalariados y esclavos.

En las ciudades, especialmente en Jerusalén, abundaban los artesanos y pequeños comerciantes. Los latifundistas, junto con los grandes comerciantes y arrendatarios de impuestos constituían la aristocracia laica y sacerdotal, que se identificaba con el Estado. Este Estado se apropiaba el subproducto de las comunidades campesinas en forma de impuestos y diezmos.

5. LOS GRANDES TERRATENIENTES.

Durante los reinados de Herodes el Grande y sus hijos (37-39 a.C.) aumentaron los latifundios en toda Palestina, especialmente en Galilea, bajo la influencia de modo esclavista de producción romano. Muchos hombres sagaces acumularon tierras comprándolas a bajo precio, a los pequeños campesinos endeudados o apropiándose de ellas. Todos los miembros de la familia real eran latifundistas. Los terratenientes poseían grandes manadas de ganado. Cultivaban las fincas y el ganado explotando el trabajo de los esclavos y de los asalariados. En las plazas de los pueblos y ciudades había grandes masas de pequeños campesinos y braceros parados y hambrientos, deseosos de vender su jornada de trabajo por un denario (Mt 20,4) que apenas alcanzaba para la comida diaria. Algunos grandes propietarios de tierras y ganados permanecían en los pueblos. Los terratenientes absentistas ponían sus fincas en manos de encargados o administradores, que intentaban enriquecerse aumentando la explotación de los esclavos y asalariados y engañando a los amos.

6. LOS GRANDES COMERCIANTES.

El comercio era intenso en Palestina en la época de Jesús. Grandes caravanas de mercaderes transportaban los productos a través de las rutas comerciales que unían Ptolemaida con Damasco, atravesando el norte de Galilea, Damasco con Jerusalén y con las grandes ciudades palestinienses y extranjeras.

7. LOS GRANDES ARRENDATARIOS DE IMPUESTOS.

Los numerosos impuestos existentes daban lugar a grandes negocios de especulación. Los principales impuestos eran:

* **El tributo del Cesar**, que era doble: el impuesto personal y la contribución de las fincas

* **La "annona"**, tributo anual que pagaban los judíos al ejército romano estacionado en Cesarea

* **El "publicum"**, constituidos por impuestos indirecto y aduaneros. Los impuestos indirectos y aduaneros se

repartían entre la corte real, Roma y el Templo.

* **El tributo del Templo** que era un didracma anual.

En todas las ciudades había puestos para cobrar el tributo del Cesar y la "annonna". En las fronteras de Palestina, en las puertas de las ciudades y en los mercados había puestos aduaneros para cobrar las tasas sobre las mercancías importadas y los impuestos indirectos.

Los romanos escogían sus funcionarios para cobrar los impuestos entre los ancianos miembros del Sanedrín y jefes de las familias ricas de Jerusalén. Los ingresos superiores al canon establecido eran ganancia personal del arrendatario. Si los ingresos no alcanzaban a cubrir el precio fijado, el arrendatario tenía que pagarlo de su bolsillo. Los ricos tomaban en arriendo muchos puestos de tributos, aduanas y tasas y los "subarrendaban" a otros recaudadores subiendo el precio. Esto fomentaba la explotación y la estafa. La mayoría de los grandes arrendatarios de impuestos vivían en Jerusalén.

Los grandes terratenientes, comerciantes y arrendatarios de impuestos que no eran sacerdotes constituía la aristocracia laica de Palestina. Lucas los llama "los notables" del pueblo.

(Cf. Jesús y las clases sociales de su tiempo. Apuntes HOAC)

2. TEXTOS

1ª LECTURA: AMÓS 8, 4-7

Escuchad esto, los que exprimís al pobre, despojáis a los miserables, diciendo: « ¿Cuándo pasará la luna nueva, para vender el trigo, y el sábado, para ofrecer el grano? »

Disminuís la medida, aumentáis el precio, usáis balanzas con trampa, compráis por dinero al pobre, al mísero por un par de sandalias, vendiendo hasta el salvado del trigo.

Jura el Señor por la gloria de Jacob que no olvidará jamás vuestras acciones.

Es la primera de los tres textos proféticos (dos de Amós y uno de Habacuc) que leeremos tres domingos seguidos y que nos denuncian la miserable situación de los pobres de Israel, país rico por aquel entonces.

Este primero condena, "**la hipocresía piadosa**": la escrupulosa observancia de los tiempos santos (la luna nueva/el sábado) que se alterna con la **despiadada codicia**. Amós tiene en mente la actividad comercial.

Y define bien a los comerciantes: los que aplastáis al pobre y tratáis de eliminar a la gente humilde. De esta definición, **como modo de ser, pueden surgir todas las injusticias** concretas imaginables; el profeta recuerda el fraude, el aumento de precios, la mala calidad de los productos, el aprovecharse de las deudas de los pobres para comprarlos como esclavos.

Anuncia el castigo: oscuridad y duelo en lugar de luz y fiesta; **caída para los que se apoyan en dioses falsos**.

SALMO RESPONSORIAL 112

R. Alabad al Señor, que alza al pobre.

Alabad, siervos del Señor, alabad el nombre del Señor. Bendito sea el nombre del Señor, ahora y por siempre. **R.**

El Señor se eleva sobre todos los pueblos, su gloria sobre los cielos. ¿Quién como el Señor, Dios nuestro, que se eleva en su trono y se abaja para mirar al cielo y a la tierra? **R.**

Levanta del polvo al desvalido, alza de la basura al pobre, para sentarlo con los príncipes, los príncipes de su pueblo. **R.**

2ª LECTURA: 1ª TIMOTEO 2, 1-8

Querido hermano:

Te ruego, lo primero de todo, que hagáis oraciones, plegarias, súplicas, acciones de gracias por todos los hombres, por los reyes y por todos los que ocupan cargos, para que podamos llevar una vida tranquila y apacible, con toda piedad y decoro.

Eso es bueno y grato ante los ojos de nuestro Salvador, Dios, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

Pues Dios es uno, y uno solo es el mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se entregó en rescate por todos: éste es el testimonio en el tiempo apropiado: para él estoy puesto como anunciador y apóstol -digo la verdad, no miento-, maestro de los gentiles en fe y verdad.

Quiero que sean los hombres los que recen en cualquier lugar, alzando las manos limpias de ira y divisiones.

Pablo da una serie de instrucciones para el buen funcionamiento de la comunidad. En primer lugar recomienda la oración por todos los hombres, ya que a todos quiere salvar Dios. Destaca el clima de optimismo humanista y de acogida ecuménica sin discriminaciones ni fanatismos sectarios. Por otra parte, el lenguaje de este párrafo insinúa al menos que el cristianismo se ha afincado ya en la sociedad grecorromana y acepta, en líneas generales, el orden y las estructuras del imperio.

EVANGELIO: LUCAS 16,1-13

Tanto esta parábola como la del próximo domingo (El rico y Lázaro) tienen como tema común **el uso de los bienes**. Los del amo en el caso del administrador, los propios en el caso del rico. Ambas parábolas dan paso a instrucciones medianamente ligadas.

16,1. En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:- «Un hombre rico tenía un administrador, y le llegó la denuncia de que derrochaba sus bienes.

El propietario era un terrateniente que residía en otra región y que, al no poder llevar él personalmente sus negocios, encarga a un administrador la

gerencia normal de sus propiedades.

El administrador era un hombre de confianza, competente, experimentado, un representante del propietario. Tenía poderes para efectuar toda clase de transacciones: arrendar tierras, conceder créditos avalados por la futura cosecha, liquidar deudas y contratos, llevar la contabilidad, etc.

Según la práctica corriente el administrador podía hacer préstamos de las propiedades del dueño, por los que recibía una comisión en concepto de intereses. Muchas veces en los documentos sólo constaba el total de la deuda, es decir, la estipulación acordada, más los intereses. Esa práctica era habitual en el antigua Medio Oriente, como lo atestiguan infinidad de documentos. (Fitmyer)

16,2-4 *Entonces lo llamó y le dijo: "¿Qué es eso que me cuentan de tí? Entrégame el balance de tu gestión, porque quedas despedido." El administrador se puso a echar sus cálculos: "¿Qué voy a hacer ahora que mi amo me quita el empleo? Para cavar no tengo fuerzas; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que, cuando me echen de la administración, encuentre quien me reciba en su casa."*

Se "rumorea" que el administrador no es honesto, que derrocha unos bienes que no son suyos; y los rumores llegan al propietario. El administrador no niega esas acusaciones, no intenta defenderse ni se echa a los pies del propietario para que le perdone. Por la acción del amo hay que deducir que la acusación se ha comprobado. El castigo lógico es cesarlo inmediatamente. Así el que vivía **en la abundancia o con holgura se enfrenta a una emergencia**. Este dato es capital. Como hombre entendido en negocios, se para a calcular y buscar salidas a la emergencia. Descarta dos, razonables, que él no es capaz de seguir y elige la salida astuta, sagaz: **crear intereses buscando cómplices**.

Algunos comentaristas dicen que el tanto por ciento perdonado le correspondía a él, por aquello de que en Palestina los administradores no recibían un sueldo por su gestión, sino que vivían de la comisión que cobraban, poniendo intereses desorbitados, por lo general, a los bienes que administraban, pero el relato, según Schökel, no parece apoyarlo.

16, 5-7: *Fue llamando uno a uno a los deudores de su amo y dijo al primero: "¿Cuánto debes a mi amo?" Éste respondió: "Cien barriles de aceite." Él le dijo: "Aquí está tu recibo; aprisa, siéntate y escribe cincuenta. Luego dijo otro: "Y tú, ¿cuánto debes?" Él contestó: "Cien fanegas de trigo." Le dijo: "Aquí está tu recibo, escribe ochenta."*

A sus malversaciones añade la falsificación de documentos. Los deudores son arrendatarios, que tenían que entregar gran parte del producto de su tierra como rédito. Según J. Jeremías, cien medidas de aceite corresponden a la cosecha de 146 olivos y a una suma de unos 1.000 denarios; cien cargas de trigo son unos 275 quintales y a una suma de unos 2.500 denarios. Se trata, por tanto, de unas sumas muy grandes. La disminución es en ambos casos

aproximadamente del mismo valor, ya que el aceite es mucho más caro que el trigo; expresado en dinero, representaba una suma de 500 denarios. Jesús se une, en esta parábola, a la preferencia del narrador oriental por las cifras altas.

El mayordomo conserva los contratos de arrendamiento o las facturas escritas por los deudores. Hace que ellos mismos los modifiquen, porque espera que con la misma escritura no se descubra la trampa.

16,8-9 *Y el amo felicitó al administrador injusto, por la astucia con que había procedido. Ciertamente, los hijos de este mundo son más astutos con su gente que los hijos de la luz. Y yo os digo: Ganaos amigos con el dinero injusto, para que, cuando os falte, os reciban en las moradas eternas.*

¿Por qué elogia el amo al administrador?

Es posible que el amo no supiera la cuantía exacta de la comisión. Lo que elogia el amo es la sagacidad de su administrador, que, para congraciarse con los deudores, detrae de la deuda total la cantidad correspondiente a su comisión.

¿Cuál es el significado de la parábola? No es una aprobación de irregularidades atribuidas al administrador y tampoco una aprobación de la estafa por falsificación de cuentas. Es un elogio de la sagacidad de un gerente que, en una situación difícil, supo rentabilizar en provecho propio sus posibles irregularidades.

16,10-12 *El que es de fiar en lo menudo también en lo importante es de fiar; el que no es honrado en lo menudo tampoco en lo importante es honrado. Si no fuisteis de fiar en el injusto dinero, ¿quién os confiará lo que vale de veras? Si no fuisteis de fiar en lo ajeno, ¿lo vuestro, quién os lo dará?*

Siguen dos sentencias esclareciendo el tema. Al administrador **se le pide que sea fiel**. En este contexto, lo poco son los bienes de este mundo, lo mucho son los bienes del cielo o del reino de Dios.

La segunda sentencia se puede entender como sigue: son ajenos los bienes que vienen de fuera y pasan; lo **"vuestro"**, los **propios**, son los bienes que Dios entrega a cada uno.

16,13 *Ningún siervo puede servir a dos amos, porque, o bien aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se dedicará al primero y no hará caso del segundo. No podéis servir a Dios y al dinero.»*

Esta **tercera afirmación** es la aplicación del primer mandamiento: **el Dios verdadero no admite rivales**. Mamón, dios de las riquezas, quiere ser servido como rival y competidor de Dios. **El dinero es para administrarlo haciendo el bien, no para someterse a su servicio**. *Servir a Dios* es una dependencia que nos hace libres para servir a los necesitados, mientras que *servir al dinero* es una esclavitud que aplasta a la persona y pervierte nuestras relaciones con Dios y con los demás, como nos describirá el evangelio del domingo próximo (la parábola del rico y Lázaro)

3. PREGUNTAS...

1. LA ACTUALIDAD DE AMOS.

En el reino de Israel (Samaria año 750 a. C.) todo parece ir de maravillas. El poder es estable. Jeroboán II reina desde hace más de 30 años. Los reinos vecinos están debilitados. La vida económica se desarrolla y el lujo aparece en mansiones, en mobiliarios, en marfiles. Se vive *“tendido en divanes al son de instrumentos de música”*. **La sociedad de consumo.**

Pero, como siempre, solo la disfrutaban unos cuantos. El pueblo vive en la miseria. **Se tranquilizan las conciencias practicando una religión ruidosa y externa.** El dinero se acumula en manos de unos pocos *“vendiendo al justo por dinero y al pobre por un par de sandalias, pisan contra el polvo la cabeza de los débiles y desvían el camino de los humildes (2,6-7).*

Y en esto aparece Amós: *“yo no soy profeta ni hijo de profeta, yo soy vaquero y picador de sicómoros” (7,14).* Ha venido desde el sur, de Judá, tierra pobre, y más aún Tecoá su pueblo, a las puertas del desierto. Vendedor de higos, un oficio de poco provecho. Y sube con su mercancía al mercado de Betel. Lo que contempla a las puertas del templo le escandaliza: no se guarda el sábado, se roba, se atropella, se miente, se quebranta la justicia...

Su grito es como un trueno en un día de verano, zamarrea conciencias, exige que *“fluya como el agua el derecho y la justicia como arroyo perenne” (5,24).* Y en el texto de hoy el profeta ataca, sin pelos en la lengua, **la codicia y el afán de lucro.**

La lectura del profeta Amós es una denuncia contra este mundo injusto en el que unos –los ricos– exprimen a los pobres y los despojan de lo que necesitan para vivir. Dios se pone de parte del pobre y denuncia esa injusticia estructural. Os recomiendo su lectura en estos tiempos de crisis. Fijaros su actualidad.

- **¿Hoy somos mejores que en los tiempos de Amós?**
- **¿Podemos imaginarnos a un emigrante gritando en las escalinatas de nuestros templos y catedrales las mismas palabras de Amós?**

2. EL BUEN USO DE LOS BIENES.

¿Cómo nos vemos reflejados en esta parábola? Tú y yo también **somos administradores de unos bienes recibidos:** Dios nos ha dado la vida, nos ha dado cualidades y dones que tenemos que hacer crecer, desarrollar y poner al servicio. Y a veces dilapidamos esos dones, por nuestra desidia y abandono, por los aplazamientos de responsabilidades, por nuestra insensibilidad ante el dolor ajeno, por nuestras ideologías y prejuicios... por tantas cosas.

En el administrador se alaba la actitud del hábil gerente que mira al futuro y lo prevé sabiendo negociar con su actual situación. **Esta es la actitud que pide**

Jesús al que emprende el camino del evangelio. La astucia del discípulo no consiste en prepararse una salida airoso en lo económico, en las influencias, en la posición social, sino en renunciar a los bienes materiales para entrar en el reino de Dios.

- **¿Podemos ampliar con ejemplos de vida esta situación que nos propone Jesús?**

3. NO SE PUEDE SERVIR A DIOS Y AL DINERO.

La piedra de toque de nuestro amor a Dios es la renuncia al dinero. **El amor al dinero es una idolatría.** Hay que optar entre dos señores: no hay término medio. El campo de entrenamiento de esta opción es el mundo, la sociedad, donde los discípulos de Jesús tienen que compartir lo que poseen con los que no lo tienen, con los oprimidos y desposeídos, los desheredados de la tierra.

El afán de dinero es **la frontera que divide el mundo en dos;** es la barrera que nos separa de los otros y hace que el mundo esté organizado en clases antagónicas: ricos y pobres, opresores y oprimidos, norte y sur. El ansia de dinero es el enemigo número uno que imposibilita que el mundo sea una familia unida donde todos se sienten a la mesa de la vida. Por eso el discípulo, para garantizarse el futuro, debe estar dispuesto en el presente a renunciar al dinero que lleve a la injusticia y hace imposible la fraternidad.

Y haciendo autocrítica podríamos preguntarnos por qué, siendo el Evangelio tan claro, la Iglesia ha llegado adonde está: con un poder económico nada despreciable, con paquetes de acciones en empresas o en bonos del Estado, con fincas rústicas y urbanas...

Uno se explica entonces por qué la iglesia oficial ha perdido tanta credibilidad del pueblo y cómo tiene que hacer verdaderos juegos malabares para convencer de que su práctica económica está de acuerdo con el Evangelio de Jesús que es tajante en materia de dinero: **o Dios o el capital, podríamos decir hoy.**

- **¿Estamos convencidos que servir a Dios es una dependencia que nos hace libres para servir a los necesitados, mientras que servir al dinero es una esclavitud que aplasta a la persona y pervierte nuestras relaciones con Dios y con los demás?**

A veces echamos **“balones fuera”**, porque creemos que estos temas son más de debate que de compromiso, criticamos a la Iglesia grande y también a las nuestras pequeñas, y no nos implicamos personalmente de lleno.

- **¿A qué compromiso personal me lleva este evangelio? ¿Puedo comunicarlo en el grupo, para que me ayuden y me corrijan?**

Juan García Muñoz (jngarcia@gmail.com)
Parroquia San Pablo. HUELVA. ESPAÑA
<http://www.escuchadelapalabra.com/>